

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2791

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Vigésimo** noveno aniversario del Museo Carmen Funes de la localidad de Plaza Huincul, provincia del Neuquén, celebrado el día 1° de noviembre de 2013. Expresión de beneplácito. **Guzmán.** (4.524-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por el aniversario del Museo Carmen Funes de la localidad de Plaza Huincul, provincia del Neuquén, que se celebra el próximo 1° de noviembre de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 29° aniversario del Museo Carmen Funes de la localidad de Plaza Huincul, provincia del Neuquén, que se celebró el día 1° de noviembre de 2013.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por el aniversario del Mu-

seo Carmen Funes, de la localidad de Plaza Huincul, provincia del Neuquén, que se celebró el día 1° de noviembre de 2013. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este museo es reconocido por su importante y rica colección, consultado continuamente por científicos, especialistas y la comunidad local. El Museo Carmen Funes fue inaugurado el 1° de noviembre de 1984. Es de señalar, que en el mismo existen más de 800 ejemplares de vertebrados catalogados, entre los cuales hay 14 holotipos de reptiles, es decir restos de *Huinculensis*, pequeños dinosaurios carnívoros y extracciones de la localidad de Auca Mahuevo en Auca Mahuida, integrados por nidos, huevos y restos embrionarios de dinosaurios saurópodos. Además, sumada a esta colección la institución contiene 400 ejemplares de invertebrados (restos marinos) y 392 ejemplares de plantas fósiles catalogadas. Cabe mencionar, que esta entidad ha firmado convenios internacionales y trabajos de cooperación con instituciones científicas del país y Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón. Asimismo, los trabajos de campo han generado la producción de documentales de las cadenas internacionales de National Geographic, Discovery Channel, ABC, BBC de Londres y producciones audiovisuales nacionales. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 30° aniversario del Museo Carmen Funes de la localidad de Plaza Huincul, provincia del Neuquén, que se celebra el próximo 1° de noviembre de 2013.

Olga E. Guzmán.